

COMUNICADO BIRDIE CLUB

TEMA : ELECCIONES PERIODO 2024-2026

Estimados Socios : Informamos listado detallado de los socios que están habilitados para ser parte del comité electoral, el cual está formado por tres miembros que serán sorteados el día 7 de Marzo al finalizar el Torneo 35 de BirdieClub. Adjuntamos parte del Estatuto relacionado a Comité electoral.

TITULO IX DE LA COMISION ELECTORAL

ARTICULO 46.- Con 45 días de antelación a la fecha en que deba celebrarse la Asamblea Ordinaria Anual a que se refiere el artículo 17° de este Estatuto, el Directorio fijará una fecha no superior a 15 ni inferior a 10 días, posteriores, para realizar un sorteo entre los socios, en el que se elegirá a tres de éstos que conformarán la Comisión Electoral. Sus integrantes no podrán formar parte del actual Directorio ni ser candidatos al nuevo Directorio.

Esta Comisión, entrará en funcionamiento con 30 días de antelación a la fecha fijada para la elección y durará hasta el último día del mes posterior a la misma.

Tendrá a su cargo la Organización y dirección de las elecciones internas, especialmente la inscripción de los candidatos para el Directorio, la que deberá practicarse con, a lo menos, diez días de anticipación a la fecha de la elección.

Para su adecuado funcionamiento y para velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios, la Comisión dictará un Reglamento para estos efectos, el que deberá ponerse en conocimiento de los socios con, a lo menos, 15 días de antelación al día fijado para la elección.

Del mismo modo, reglamentará y regulará los procesos eleccionarios en la forma y con los contenidos que le acuerde la Asamblea General.

ARTICULO 47.- Para ser miembro de la Comisión el socio deberá tener a lo menos un año de antigüedad en el Club, no encontrarse suspendido por alguna de las causales establecidas en el artículo 10° de este Estatuto, ni ser candidato a ocupar cargo Directivo.

Nota : Solo se indica los NO habilitados, campos en Blanco significa habilitado.

Num	Nombre	COMITÉ ELECTORAL	CANDIDATO
		NO HABILITADO	
1	Alan Morrison Cristi		
2	Aldo Arratia Gofferi		
3	Alejandro Mejias		
4	Alonso Meza		
5	Camilo Gonzalez		
6	CÉSAR GÓMEZ ESPINOSA		
7	Cesar Barria		

8	Christian Blackburn Tapia		
9	Cristian Meza		
10	Douglas Mujica		
11	Eduardo Alberto Carmona Sepúlveda		
12	Enier Perez		
13	Enrique Desmaras Pipet		
14	Fernando José Morgado gnecco		
15	Fernando Machuca		
16	Fernando Symon		
17	Flor Maria Cubides		
18	Francisco Neira		
19	Gaspar Moreno		
20	Gustavo Cortez		
21	Hernan Osvaldo Fischer Elorza		
22	Hernán Salinas Froehlich		
23	Ignacio Gilmore		
24	Jaime Collao		
25	Javier Jose Rivera		
26	Jean Marcel Couderc Williams		
27	Juan Herrera Navarro		
28	Juan Ives Pallison		
29	Juan Lara		
30	Kenneth Daniels		
31	Luis Álvarez Castro		
32	Luis Fischer Elorza		
33	Luis Honorato Schmied		
34	Marcelo Page Vargas		
35	Marco Antonio Riveros Jara		
36	Matias Romo		
37	Miguel Guzman Rivas		
38	Pablo Morales		
39	Patricio Montero Trujillo		
40	Pedro San Martin Montenegro		
41	Raul Alejandro Pizarro Sciaraffia		
42	Raul saavedra		
43	Roberto Cuadros Moya		
44	Rodolfo Salvador Daniel Fraga		
45	Rodrigo Ignacio Silva Martinez		
46	Sebastián Andrés Bravo Fernández		
47	Victor del Fierro		
48	Wilhelm Camus Celis		

DIRECTORIO BIRDIE CLUB